

PROCESO CAS N°044-2020

**CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE: SERENO CCO -
CAMARAS DE LA SUB GERENCIA DE SERENAZGO. REQUERIMIENTO N°2337**

RESULTADOS FINALES

Nº	APELIDOS Y NOMBRE	RESULTADO	PUNTAJE		
			EVALUACION CURRICULAR	ENTREVISTA	TOTAL
1	DELGADO ECHEGARAY ROBERTO ALONSO	GANADOR	48	40	88
2	CASAVERDE ARTEAGA JORGE MAIER	GANADOR	47	40	87
3	GUARDIA BROWN ANGHIE DANED	GANADOR	46	40	86
4	CABALLERO LOPEZ JORGE ENRIQUE	GANADOR	46	36	82
5	FLORES HERNANDEZ PEDRO LUXME	GANADOR	46	38	84
6	SALAZAR MUÑOZ JONATHAN ALEXEY	GANADOR	46	40	86
7	VALLE MELGAR INES CLAUDIA	GANADORA	46	38	84
8	VINAZZA REYES BRIGHITTE ANTUANET ELVIRA	GANADORA	46	30	76
9	AGUIRRE VEGA CARLOS RUBEN	GANADOR	45	36	81
10	CACERES PIZARRO TOMAS ENRIQUE	GANADOR	45	36	81
11	CARPIO BERMUDEZ LUIS ALBERTO	GANADOR	45	38	83
12	FERNANDEZ QUEIROLO RENATO ANTONIO	GANADOR	45	36	81
13	GARCES MUÑOZ WUILIAN ANTONIO	GANADOR	45	36	81
14	GUTIERREZ MORALES HAROLD MARTIN	GANADOR	45	34	79
15	LIMAYLLA MURRIETA BRAYAN JOSIF	GANADOR	45	36	81
16	LOAYZA SALAZAR MARIA JULIA	GANADORA	45	36	81
17	MARTINEZ PEREZ ELVA SARELA	GANADORA	45	36	81
18	MOYETONES LOPEZ ILAN PASTORA DEL CARMEN	GANADORA	45	34	79
19	PEÑALOZA ALMEYDA JAVIER	GANADOR	45	36	81
20	RAMIREZ SAAVEDRA ANAIS MARIA LUISA	GANADORA	45	36	81
21	SALHUANA RUEDA KARINA	GANADORA	45	36	81
22	TARAZONA FARROMEQUE BRENDA ARACELI	GANADORA	45	34	79
23	TAYPE MACEDO ANTHONY PAUL	GANADOR	45	36	81
24	UCULMANA QUIÑE ESTEFANIA CARLA	GANADORA	45	36	81
25	VALENCIA PEREZ KAREN MELISSA LUZ	GANADORA	45	36	81
26	ZUÑIGA CASTRO ALEJANDRO GERARDO	GANADOR	45	34	79

Los ganadores deberán revisar su correo electrónico, para la suscripción del contrato porque se realizará de forma virtual, se le enviará el contrato y las declaraciones juradas para el respectivo llenado de sus

datos, el cual deberá remitir el mismo día con su firma y huella, para incorporarse oficialmente a la Municipalidad de San Miguel, bajo Régimen Especial del Decreto Legislativo N°1057.

- ❖ De acuerdo con a las bases del Proceso CAS señalados en el punto (X), el ganador deberá presentar los siguientes documentos:
- Ficha de datos personales, llenado con letra imprenta y legible (descargar de la web).
 - Certificado de salud (de un centro de salud), **para ocupar el cargo la persona ganadora no debe presentar con ninguna de las comorbilidades establecidas en la resolución ministerial N°448.**
 - Antecedentes penales y policiales (original).
 - Búsqueda en el registro Nacional de Sanciones contra Servidores Civiles, que debe arrojar negativo.
 - Consulta y/o ficha RUC.
 - Adjuntar croquis de domicilio actual el cual debe estar firmado por el ganador.
 - Una foto actual a colores, tamaño pasaporte, fondo blanco, sin lentes en caso de utilizarlo, remitido en formato digital a la dirección que se le indique en el momento.
 - Copia del formulario 1609 – suspensión de cuarta categoría del ejercicio correspondiente.
 - En caso de estar casado o tener conviviente y/o hijos menores de edad, presentar copia legible del DNI de cada uno de ellos y del ganador.
 - Presentar CV documentado el mismo que debe estar legalizado o fedateado, los cuales están sujetos a fiscalización.
- Nota: en caso de que el ganador no presente los documentos señalados dentro del plazo de suscripción de contrato no podrá suscribirlo.

San Miguel, 18 de Agosto del 2020